



ACTA

De la Sesión de Junta Directiva de la Asociación de Comparsas “Nª Sª de Gracia” de Caudete, celebrada el veinticuatro de abril de dos mil nueve.

Siendo las veintidós horas y treinta y cinco minutos, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión de Junta Directiva, convocada con el objeto de tratar el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.
2. Correspondencia.
3. Artículo 132 Reglamento (Propuestas Pregonero 2009).
4. Artículo 94 Reglamento (Nombramiento Director Episodios Caudetanos).
5. Informe de la Presidenta.
6. Ruegos y Preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior.

La Sra. Jefa de Protocolo, en ausencia del Sr. Secretario, procede a la lectura del acta de la sesión anterior, que es aprobada en todos sus términos.

2. - Correspondencia. (Documentos adjuntos).

Magdalena Huesca continúa comunicando un escrito recibido por la empresa Ontefise, sobre el seguro festero, en el cual nos dicen que nos mantienen el mismo precio del año anterior.

Sigue leyendo un comunicado entregado por Isabel Sánchez, el cual ha recibido por medio de Pérez Castell, diputado en el Congreso por el grupo parlamentario socialista, sobre una proposición no de ley para el caso de la pirotecnia y la cartuchería, para salvaguardar las tradiciones.

Pedro Conejero y Marino Escudero hacen alusión a la proposición no de ley presentada por el grupo parlamentario socialista, para que aprovechemos la ocasión para reivindicar nuestros actos de arcabucería, y así se puedan tratar y posteriormente entre en la nueva ley.

Se continúa dialogando sobre las posibles vías que esta Asociación puede tomar para realizar las correspondientes alusiones, sobre los actos de disparo.

3. – Artículo 132 Reglamento (Propuestas Pregonero 2009).

Se realizan 2 propuestas, una por parte de Antonio Amorós, el cual propone a Juan Solera Albero, y otra que se ha recibido en esta Asociación por el socio José Huesca Rodríguez, el cual solicita para pregonero a Joaquín Agulló Milán.

La Presidenta transmite que en la próxima junta se procederá a la votación.

Pedro Conejero plantea que el sistema de votación que existe actualmente, según su criterio no es el más apropiado, puesto que se rebaja a la persona que no ha sido elegida.

Solicita la reflexión de la mesa, para que se planten el cambio del mismo.

Se produce un debate en la junta.

La Presidenta y Marino Escudero, comentan que es difícil elegir un sistema, pero añaden que se podría utilizar el sistema de sorteo como antiguamente, al igual que se realiza en la elección de reina.

4. – Artículo 94 Reglamento (Nombramiento Director Episodios Caudetanos).

La Presidenta comenta que desde la junta electa se propone a Juan Huesca, actual director.

Pregunta si hay alguna objeción.

José Joaquín Caerols dice que él no realiza ninguna objeción, pero añade que ya manifestó en un escrito leído en esta Asociación las posibles mejoras que se pueden realizar en la representación de los Episodios, y comenta que si todo esto se corrige, lo mismo le da un director que otro, pero que si hay otra alternativa, dice que tiene nombres para poder suplir dicho cargo.

La Presidenta comenta que habló con Juan Huesca, el cual le comunicó que está dispuesto a recibir consejos sobre la manera de dirigir la embajada, para mejorar en todo lo posible nuestros Episodios.

José Joaquín dice que como miembro de la Comisión de Embajada, es su obligación el decir los fallos para su mejora, comenta que el Director se dirija a la persona que considere oportuna para recibir consejos o asesoramiento, para lo cual se ofrece voluntario.

Se realizan diferentes intervenciones por distintos miembros de la mesa por lo mencionado anteriormente.

5. – Informe de la Presidenta.

La Presidenta informa sobre la cobertura del seguro, comentando que no se puede realizar otra póliza con mayor cobertura y que todas las personas que salgan a disparar sin estar inscritas en el listado de socios que se entrega al seguro, no tendrán ningún tipo de cobertura, incluidos los cargadores.

Pedro Conejero insiste que hay que enviar un comunicado a todos los socios informándole sobre las palabras que ha dicho anteriormente la Presidenta.

Francisco Huesca dice que si dicho comunicado no se realiza con acuse de recibo, el socio podría decir que no la ha recibido.

Antonio Amorós añade que aun realizándose de esa manera, si al socio se le deja participar la responsabilidad ya sería de la Comparsa.

Se debate sobre este tema por diversos miembros de la mesa.

La Presidenta comenta que el próximo miércoles día 29 a las 18:30 horas vendrá una asesora de Albacete para informarnos sobre la ley de protección de datos.

La Presidenta pregunta a la junta si está de acuerdo con el escrito realizado sobre las omisiones y formulaciones incorrectas en el texto del reglamento.

Toma la palabra José Joaquín Caerols para decir que el primer fallo está en título, porque nombrado de esa manera estaríamos incumpliendo la normativa.

Comenta que lo que se va a realizar no es la modificación de diversos artículos, sino el redactar un documento con información que se pondrá a disposición de la posible y futura comisión que sea la encargada de realizar las modificaciones pertinentes en nuestros Estatutos y Reglamento.

Seguidamente presenta un escrito realizado por el, contemplando como deben de aparecer las anotaciones al Reglamento.

Se le da el visto bueno por parte de toda la junta.

A continuación la Presidenta informa sobre el desfile especial que celebra la población de Almansa por su XXX aniversario de la Agrupación festera.

Seguidamente presenta el diseño del programa de fiestas 2009, solicitando a las Comparsas la información necesaria de cada una de ellas, como fotos, saludas, etc.....

Manuel Díaz dice que incluir la película en el programa, costaría entre 1,50 a 1,60 € realizando 2.000 copias, recibiendo dichos ejemplares con caja y plastificados.

Los miembros de la junta están de acuerdo.

Se habla de vender el programa y película a 15€.

6. – Ruegos y Preguntas.

La Presidenta resuelve diferentes preguntas sobre el desfile de Almansa.

Se produce un alboroto donde hablan todos al mismo tiempo.

José Joaquín Caerols pregunta que cómo está el diseño del traje del Gobernador.

Se le contesta diciendo que se ha estado viendo, pero que los diseños son muy sencillos, muy parecido al que hay actualmente.

Se comenta que para la próxima junta se tendrá preparado otro diseño.

Se sigue hablando sobre la conveniencia de los trajes para nuestros Episodios.

Siendo la doce y quince minutos de la madrugada del 25-04-09, y sin más temas a tratar, la Sra. Presidenta de la Junta Directiva declaró concluida la Sesión, de la cual, como Jefa de Protocolo, y en ausencia del Sr. Secretario, levanto la presente Acta con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta y la firma de los Sres. Directivos asistentes a la misma.

VºBº LA PRESIDENTA
Mª Isabel Úbeda Díaz

JEFA DE PROTOCOLO
Magdalena Huesca Muñoz